

REPÚBLICA DE CHILE



SESIONES DEL CONGRESO NACIONAL

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 347^a, ORDINARIA

**Sesión Conjunta del Senado y de la Cámara de
Diputados, en jueves 22 de agosto de 2002, para recibir
al Presidente de la República del Perú, Excelentísimo
señor Alejandro Toledo Manrique**

(De 12:20 a 13:15)

*PRESIDENCIA DEL SEÑOR ANDRÉS ZALDÍVAR, PRESIDENTE DEL SENADO,
SECRETARIO, EL DEL SENADO, SEÑOR CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
(Integran también la Mesa la Presidenta de la Cámara de Diputados,
señora Adriana Muñoz D'Albora, y el Secretario de la misma
Corporación, señor Carlos Loyola Opazo)*

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

Pág.

I.	ASISTENCIA.....	
	Llegada del Presidente de la República del Perú	
II.	APERTURA DE LA SESIÓN.....	
III.	RECIBIMIENTO A PRESIDENTE DEL PERÚ	

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los Senadores señores:

--Arancibia Reyes, Jorge
--Ávila Contreras, Nelson
--Boeninger Kausel, Edgardo
--Bombal Otaegui, Carlos
--Cantero Ojeda, Carlos
--Chadwick Piñera, Andrés
--Coloma Correa, Juan Antonio
--Cordero Rusque, Fernando
--Espina Otero, Alberto
--Fernández Fernández, Sergio
--Flores Labra, Fernando
--Frei Ruiz-Tagle, Carmen
--Frei Ruiz-Tagle, Eduardo
--García Ruminot, José
--Horvath Kiss, Antonio
--Larraín Fernández, Hernán
--Matthei Fornet, Evelyn
--Moreno Rojas, Rafael
--Muñoz Barra, Roberto
--Novoa Vásquez, Jovino
--Ominami Pascual, Carlos
--Orpis Bouchón, Jaime
--Prokurica Prokurica, Baldo
--Ríos Santander, Mario
--Romero Pizarro, Sergio
--Ruiz-Esquide Jara, Mariano
--Sabag Castillo, Hosain
--Stange Oelckers, Rodolfo
--Vega Hidalgo, Ramón
--Viera-Gallo Quesney, José Antonio
--Zaldívar Larraín, Adolfo
--Zaldívar Larraín, Andrés
--Zurita Camps, Enrique

Y los Diputados señores:

--Aguiló Melo, Sergio
--Alvarado Andrade, Claudio
--Álvarez-Salamanca Büchi, Pedro P.
--Álvarez Zenteno, Rodrigo
--Allende Bussi, Isabel
--Araya Guerrero, Pedro
--Bayo Veloso, Francisco
--Bauer Jouanne, Eugenio
--Becker Alvear, Germán
--Bertolino Rendic, Mario
--Burgos Varela, Jorge
--Caraball Martínez, Eliana
--Cardemil Herrera, Alberto

--Ceroni Fuentes, Guillermo
--Cornejo Vidaurrazaga, Patricio
--Correa De la Cerda, Sergio
--Cristi Marfil, María Angélica
--Cubillos Sigall, Marcela
--Díaz Del Río, Eduardo
--Dittborn Cordúa, Julio
--Errázuriz Eguiguren, Maximiano
--Escalona Medina, Camilo
--Escobar Urbina, Mario
--Espinoza Sandoval, Fidel
--Forni Lobos, Marcelo
--Galilea Carrillo, Pablo
--García García, René Manuel
--García-Huidobro Sanfuentes, Alejandro
--Girardi Lavín, Guido
--González Román, Rosa
--González Torres, Rodrigo
--Guzmán Correa, Pía
--Hernández Hernández, Javier
--Hidalgo González, Carlos
--Ibáñez Santa María, Gonzalo
--Ibáñez Soto, Carmen
--Jaramillo Becker, Enrique
--Jarpa Wevar, Carlos Abel
--Jeame Barrauto, Víctor
--Jiménez Villavicencio, Jaime
--Kast Rist, José Antonio
--Kuschel Silva, Carlos Ignacio
--Lagos Herrera, Eduardo
--Leay Morán, Cristián
--Letelier Morel, Juan Pablo
--Letelier Norambuena, Felipe
--Longueira Montes, Pablo
--Lorenzini Basso, Pablo
--Luksic Sandoval, Zarco
--Martínez Labbé, Rosaura
--Masferrer Pellizzari, Juan
--Melero Abaroa, Patricio
--Mella Gajardo, María Eugenia
--Meza Moncada, Fernando
--Molina Sanhueza, Darío
--Monckeberg Díaz, Nicolás
--Montes Cisternas, Carlos
--Mora Longa, Waldo
--Mulet Martínez, Jaime
--Muñoz Aburto, Pedro
--Muñoz D'Albora, Adriana
--Norambuena Farías, Iván
--Ojeda Uribe, Sergio
--Olivares Zepeda, Carlos
--Ortiz Novoa, José Miguel
--Palma Flores, Osvaldo
--Paredes Fierro, Iván
--Pareto Vergara, Cristián
--Pérez Opazo, Ramón
--Pérez San Martín, Lily

--Prieto Lorca, Pablo
--Quintana Leal, Jaime
--Recondo Lavanderos, Carlos
--Riveros Marín, Edgardo
--Robles Pantoja, Alberto
--Rojas Molina, Manuel
--Rossi Ciocca, Fulvio
--Saa Díaz, María Antonieta
--Salas de la Fuente, Edmundo
--Sánchez Grunert, Leopoldo
--Seguel Molina, Rodolfo
--Sepúlveda Orbenes, Alejandra
--Tapia Martínez, Boris
--Tarud Daccarett, Jorge
--Tohá Morales, Carolina
--Uriarte Herrera, Gonzalo
--Urrutia Bonilla, Ignacio
--Valenzuela Van Treek, Esteban
--Varela Herrera, Mario
--Vargas Lyng, Alfonso
--Venegas Rubio, Samuel
--Vidal Lázaro, Ximena
--Vilches Guzmán, Carlos
--Villouta Concha, Edmundo
--Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
--Walker Prieto, Patricio

Concurrieron, además, las señoras Ministras de Relaciones Exteriores; de Defensa Nacional; de Planificación y Cooperación, y de Educación; y los señores Ministros de Justicia y del Trabajo y Previsión Social.

Actúa de Secretario de la Sesión Conjunta, el del Senado, señor Carlos Hoffman Contreras.

El Honorable Cuerpo Diplomático concurre representado por los siguientes Embajadores:

De la Santa Sede, Monseñor Aldo Cavalli; de Honduras, señor Eduardo Kawas Gattas; de Filipinas, señora María Consuelo Puyat-Reyes; de Nicaragua, señor Silvio Avilez Gallo; de Líbano, señor Mourad Jammal; de Nueva Zelandia, señor Richard Mann; de Federación de Rusia, señor Vladimir V. Chkhikvadze; de México, señor Ricardo Valero Becerra, y de Egipto, señor Samir El Saed-Schouman.

Por los Encargados de Negocios A. I.:

De Grecia, señor Paris Petros Yannakos; de Bélgica, señor Sadi Paul Brancart; de Dinamarca, señorita Grith Becker; de Estados Unidos de América, señor Philip Goldberg; de Ecuador, señor Augusto Saa; de Polonia, señor Lech Miodek; de Marruecos, señor Abdelhadi Boucetta; de Italia, señor Ruggero Corrias; de Tailandia, señora Juthika Tansanguan, de Venezuela, señor Gerardo Delgado; de Suiza, señor Erich Pircher, y de India, señor K. K. Arya.

Asimismo, asistió el representante de la Organización Internacional para las Migraciones, señor Lelio Alberto Marmora.

Se encuentran presentes, finalmente, la Primera Dama del Perú, señora Eliane Karp de Toledo; la señora del Presidente del Senado, doña Inés Hurtado de Zaldívar; el Fiscal Nacional, señor Guillermo Piedrabuena Richard; el representante del Comandante en Jefe del Ejército, General de División señor Carlos Molina Jhonson; el representante del Comandante en Jefe de la Armada, Almirante señor Felipe Howard Brown; el representante del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General de Aviación señor Ricardo Gutiérrez Alfaro; el representante del General Director de Carabineros, General Inspector de Orden y

Seguridad señor Nelson Godoy Barrientos; el Director del Servicio Electoral, señor Ignacio García Rodríguez; el Jefe de la Quinta Zona de Carabineros, General señor Cristián Astorga del Pozo; el Jefe de la Quinta Zona de la Policía de Investigaciones, señor Raúl Valenzuela Figueroa, y altas autoridades civiles y militares.

LLEGADA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

A las 12:8 llega al recinto del Congreso Nacional el Presidente de la República del Perú, Excelentísimo señor Alejandro Toledo Manrique, acompañado por su Comitiva Oficial integrada por la Primera Dama del Perú, señora Eliane Karp de Toledo; el Ministro de Relaciones Exteriores señor Allan Wagner; el Ministro de Defensa, señor Aurelio Loret de Mola; el Ministro del Trabajo, señor Fernando Villarán; el Ministro de Vivienda y Construcción, señor Carlos Bruce; el Viceministro de Comercio Exterior, señor Alfredo Ferrero; el Director de la Central Nacional de Inteligencia, señor Fernando Rospigliosi; el Secretario de Prensa de la Presidencia, señor Guillermo González; el Asesor de Seguridad del Presidente, señor Abraham Van Oordt; el Jefe de la Casa Militar, General de Brigada señor Rafael Hoyos; el Subsecretario para América, Embajador señor José Antonio Meier, y el Director Nacional de Protocolo y Ceremonial del Estado, Embajador señor Gustavo Teixeira.

En el acceso es recibido por el Embajador, Coordinador con el Congreso Nacional, señor Mariano Fontecilla de Santiago Concha y por la Comisión de Reja (integrada por los Senadores señores Edgardo Boeninger Kausel, Alberto Espina Otero, Roberto Muñoz Barra, Jaime Orpis Bouchón, Hosain Sabag Castillo, Ramón Vega Hidalgo y José Antonio Viera-Gallo, y por los Diputados señora Rosa González Román y señores Pedro Araya Guerrero, Patricio Cornejo Vidaurrazaga, Iván Paredes Fierro, Ramón Pérez

Opazo y Leopoldo Sánchez Grunert), que lo acompaña hasta el Pórtico del Salón de Honor, en el que lo recibe la Comisión de Pórtico (compuesta por los Senadores Nelson Ávila Contreras, Carlos Cantero Ojeda, Juan Antonio Coloma Correa, Fernando Cordero Rusque, Rafael Moreno Rojas, Carlos Ominami Pascual y Enrique Zurita Camps, y por los Diputados señores Mario Escobar Urbina, Pablo Galilea Carrillo, Rodrigo González Torres, Carlos Abel Jarpa Wevar, Iván Norambuena Farías y Patricio Walker Prieto).

En la entrada del Salón de Honor es recibido y saludado por el Presidente del Senado señor Andrés Zaldívar Larraín y por la Presidenta de la Cámara de Diputados señora Adriana Muñoz D'Albora.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

--Se abrió la sesión a las 12:20, en presencia de 33 señores Senadores y 97 señores Diputados.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente del Senado).- En el nombre de Dios, se abre esta Sesión Conjunta del Parlamento, cuya finalidad es recibir a Su Excelencia el Presidente de la República del Perú, don Alejandro Toledo Manrique.

El señor HOFFMANN (Secretario).- Hará uso de la palabra, en primer lugar, Su Excelencia el Presidente del Senado, don Andrés Zaldívar Larraín.

III. RECIBIMIENTO A PRESIDENTE DEL PERÚ

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente del Senado).- Excelentísimo señor Presidente de la República del Perú, don Alejandro Toledo Manrique, y esposa; señora Presidenta de la Cámara de Diputados; señoras y señores Senadores y Diputados; señor Nuncio de Su Santidad, Decano del Cuerpo Diplomático; señores

Embajadores de países amigos; señores Ministros de Estado del Perú y de Chile; autoridades civiles, militares y religiosas; señoras y señores:

Me complace recibir y dar la bienvenida al Excelentísimo señor Presidente de la República del Perú, doctor Alejandro Toledo.

Es ésta, sin duda, una ocasión histórica, pues por primera vez un Mandatario de la hermana República del Perú es recibido en nuestro Congreso Nacional. Ello demuestra el excelente estado de las relaciones entre nuestros dos países y la voluntad compartida por avanzar en la consolidación de los estrechos vínculos que hoy nos unen.

Chile y Perú son dos naciones hermanas que forman parte de una comunidad de países que ven en la democracia, en la cooperación, en los anhelos de paz y de justicia social para nuestros pueblos, en el trabajo conjunto y en la integración, el mejor camino para crecer e insertarse en este mundo crecientemente globalizado.

Como lo recordó el Presidente de la República de nuestro país, don Ricardo Lagos, durante su reciente visita al Perú, tenemos muchos siglos de historia común. Desde antes de la llegada de los españoles, ya compartimos sueños con nuestros antepasados. Esta herencia es la que tenemos que mirar para proyectar nuestros vínculos en estos nuevos tiempos.

Hoy, nuestras relaciones son de excelencia y prometedoras. Diversas expresiones, en todas sus amplias y ricas manifestaciones, han fortalecido esta vinculación en los últimos años.

En tal sentido, y en lo que a nosotros como Parlamentarios nos concierne, quiero destacar que en 1998 se dio inicio a una nueva y fructífera relación

entre los Poderes Legislativos de ambos países, con motivo de la primera visita oficial de un Presidente de la Cámara de Diputados de Chile al Perú.

Asimismo, el Grupo Interparlamentario Chileno-Peruano, que reinició recientemente sus actividades eligiendo una nueva directiva para el período legislativo 2002-2006, se encuentra empeñado en la tarea de reforzar los importantes lazos que felizmente prevalecen entre los Poderes Legislativos de ambas naciones.

En ese sentido, hace poco tuvimos el agrado de recibir la visita de una delegación de congresistas peruanos, ocasión en la que examinamos diversos aspectos de interés bilateral, y particularmente la forma de acrecentar nuestra vinculación e intercambio de experiencias.

Como consta a Vuestra Excelencia, seguimos muy de cerca y con enorme interés el devenir político, económico y social de la hermana República del Perú.

Fuimos testigos de su valiente entrega, señor Presidente, a la causa de la democracia, cuando encabezó la movilización que demandaba nuevos espacios de expresión, como asimismo el respeto a la voluntad popular expresada libremente en las urnas.

Esa movilización, indiscutiblemente, contribuyó a crear conciencia de que era necesario poner término al debilitamiento de las instituciones fundamentales del Estado y permitió su reforzamiento, proceso que en forma ejemplar condujo el Gobierno de transición del entonces Presidente, doctor Valentín Paniagua, dando lugar a la realización de elecciones libres, transparentes e informadas.

En el proceso de recuperación y consolidación de la democracia para el Perú, varios parlamentarios chilenos aquí presentes han sido testigos privilegiados de la voluntad y liderazgo por usted desempeñada.

Si me permite, también deseo aprovechar esta ocasión, señor Presidente, para rendir hoy día en este Parlamento un homenaje en memoria del ex Presidente Fernando Belaúnde Terry, figura muy querida en Chile y especialmente entrañable para quienes formamos parte del Gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva, con quien mantuvo una estrecha amistad.

Tuvimos el honor de compartir con él sueños e ideales en aquellos tiempos, y lo acompañamos también solidariamente en los embates que sufrió durante su ejemplar vida política.

El ex Presidente Belaúnde Terry entregó, junto a usted, sus últimas energías a la lucha por la causa democrática.

Señor Presidente, hace pocos días observamos con satisfacción el compromiso alcanzado por las fuerzas políticas peruanas, que se materializó en la suscripción solemne del Acuerdo Nacional el pasado 22 de julio.

Valoramos muy especialmente la madurez cívica demostrada por todos los actores políticos que trabajaron arduamente a lo largo de los pasados meses para consensuar una visión común sobre el desarrollo futuro de la querida República del Perú.

El Acuerdo Nacional impulsado por usted contribuirá, sin duda, a facilitar la proyección de políticas públicas de largo aliento y a la reafirmación de los valores democráticos, brindando la necesaria estabilidad que coadyuve a la gobernabilidad y al funcionamiento de las instituciones del Estado.

Hace prácticamente un año el Presidente Ricardo Lagos y usted, señor Presidente, afirmaron conjuntamente en Lima que Chile y Perú están llamados a desarrollar vínculos privilegiados y permanentes en el marco de una asociación fundada en la voluntad de cooperación y coordinación de sus Gobiernos; en los principios, valores y objetivos que comparten; en su vecindad, y en una percepción común sobre el destino de sus pueblos, a fin de promover su desarrollo, fortalecer la integración regional y propiciar una activa presencia hemisférica e internacional.

Como legisladores, nos hacemos partícipes de esa noble tarea. Los Senadores y Diputados que representan los distritos del extremo norte de nuestro país nos presentan regularmente, en un ánimo constructivo e integrador, iniciativas tendientes a desarrollar y mejorar en forma creativa nuestra vinculación con el sur del Perú.

Quisiéramos enfrentar conjuntamente los problemas que son comunes a la macrorregión de Tacna y Arica, de manera de identificar las áreas donde podemos sumar sinergias y, por lo tanto, lograr un mejor desarrollo para esa zona.

Con vuestra presencia, la de vuestra distinguida esposa y la de la comitiva que os acompaña, demostramos una vez más ante el mundo que se ha dado vuelta a la página de los posibles desencuentros que durante muchos años debilitaron nuestra vinculación y que, en definitiva, se resolvieron con la firma del Acta de Ejecución del Tratado de 1929, que indiscutiblemente constituye uno de los hitos más significativos de nuestras relaciones en los últimos 70 años.

Por ello, hoy, el Cristo de la Concordia, símbolo que representa en forma solemne la consolidación de las relaciones de amistad entre nuestros pueblos, se levanta majestuoso en el Morro de Arica. Su rostro mira hacia el vasto Océano

Pacífico, que nos une en la inmensidad de su horizonte y nos llama y nos invita a tener sueños comunes para el bien de nuestras patrias.

Nosotros, chilenos y peruanos, por un imperativo histórico que nos impone cada vez más la globalización, debemos alzar la mirada por sobre los problemas cotidianos para poder distinguir los enormes desafíos y aprovechar las ventajas que nos ofrece cada día este mundo interdependiente.

Al contemplar la hermosa vista de nuestro puerto de Valparaíso, creo que no podemos dejar de recordar que desde estos mismos cerros, el 20 de agosto de 1820, el Director Supremo de la Nación, nuestro Libertador General Bernardo O'Higgins, vio hacerse a la mar una fuerza naval de 25 navíos, con 6 mil 300 almas a bordo, comandada por el entonces Almirante Lord Cochrane, con un destino solo: llevar al Perú una empresa que ayudara a liberar a ese país tan querido. El entonces Director Supremo de Chile encargó esa misión al General José de San Martín.

El Congreso del Perú conserva en uno de sus salones una hermosa tela de grandes proporciones que recuerda esa imagen de la expedición libertadora, que fue una expedición de amistad.

Ese mismo espíritu de empresa y su inspiración de libertad que nos unió a través de las figuras de San Martín y O'Higgins, con ustedes, con Perú, país que acogió a nuestro Director Supremo y Libertador y donde éste concluyó su existencia, debe ser el que prevalezca para acometer los desafíos comunes que nos impone el mundo moderno a Chile y a Perú.

Muchas gracias.

--(Aplausos).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente del Senado).- Tiene la palabra la Presidenta de la Cámara de Diputados, señora Adriana Muñoz.

La señora MUÑOZ (Presidenta de la Cámara de Diputados).- Excelentísimo señor Presidente de la República del Perú, don Alejandro Toledo Manrique, y esposa; señor Presidente del Senado, don Andrés Zaldívar Larraín; señoras y señores Senadores; señoras y señores Diputados; señor Nuncio de Su Santidad el Papa; señoras y señores Embajadores; señores Ministros de Estado de Perú y de Chile; autoridades civiles, militares y religiosas; señoras y señores:

Constituye un gran honor y motivo de profunda satisfacción recibir, en esta Sesión Conjunta del Parlamento chileno, al Excelentísimo señor Presidente de la hermana República del Perú, don Alejandro Toledo Manrique, a su esposa, señora Eliane Karp, y a la delegación oficial que lo acompaña.

Señor Presidente, su histórica presencia en este Salón es una ocasión propicia para recordar y valorar los estrechos vínculos que han unido desde siempre a nuestras naciones.

La común ubicación de que gozamos entre mar y cordillera, en la costa occidental de América del Sur, permitió conformar desde antiguo una macrozona unida cultural, geográfica e históricamente. Ya durante el poblamiento por parte de los pueblos originarios; ya en la conquista y colonización española de estos territorios; ya por cierto, durante la vida independiente de ambas repúblicas, nuestros destinos han estado inexorablemente ligados por férreos lazos y sujetos a similares vicisitudes.

Como señaló recién el Presidente del Senado, don Andrés Zaldívar, cabe destacar a este respecto, como punto culminante, lo ocurrido en un día como

anteayer, 20 de agosto, cuando en 1820, precisamente desde el puerto de Valparaíso, zarpó la expedición que, organizada por nuestro Padre de la Patria y Libertador, don Bernardo O'Higgins Riquelme, y bajo el mando del General José de San Martín, conseguiría unos meses después la añorada independencia del Perú.

Aquella célebre frase de Bernardo O'Higgins que evocaba la importancia del dominio del mar para finalizar con éxito el proceso iniciado unos años antes cobraba así, en esos momentos históricos, plena vigencia.

La historia nos enseña que el destino de nuestro continente quedó sellado a partir de gestas históricas como éstas, depositarias de los sueños de cientos de hombres y mujeres de coraje y vocación de libertad y americanista.

¡Claridad de objetivos, desprendimiento, solidaridad y espíritu latinoamericanista, son el legado de nuestros héroes!

¡Qué profundo significado tiene hoy para nosotros, señor Presidente, latinoamericanos del siglo XXI, recoger como un mandato imperante ese legado!

Los fundadores de nuestras Repúblicas, en plena lucha emancipadora, período histórico fértil para caudillismos y confusiones, dejaron atrás intereses y ambiciones personales y tuvieron la brillante percepción de que nuestros derroteros estaban estrechamente ligados.

La gesta que culminó con la independencia del hermano pueblo del Perú fue una causa común de los hombres y mujeres libres del Cono Sur americano, y marcó, sin duda, un hito decisivo en dicho proceso, dejando un inconmensurable ejemplo por seguir a las futuras generaciones de peruanos y chilenos.

Por eso, Excelentísimo señor Presidente, es para nosotros muy significativo recibirlo en este día acá, en Valparaíso, en la sede de nuestro Congreso Nacional.

Han pasado poco menos de dos siglos desde esos hechos. Nuestras naciones se acercan al bicentenario de su independencia. El mundo ha cambiado notablemente.

Por cierto, no han faltado en este período conflictos que lamentablemente enturbiaron nuestro horizonte, generando por mucho tiempo una larga noche de desconfianzas, odiosidades y recelos. Afortunadamente, hemos podido salir de ellas, retomando lo que fueron y debieron ser nuestros permanentes lazos de confraternidad, lo cual se reafirma con el pleno cumplimiento de los tratados de paz y amistad suscritos entre ambas naciones, dando muestras de un excelente momento en nuestra relación bilateral.

Perú y Chile honran su glorioso pasado, buscando en su historia común las motivaciones que les permitan acometer unidos el futuro y enfrentar con decisión los obstáculos que nos impone el mundo moderno.

Tal como ayer fue despojarse de la dominación española lo que aunó nuestras voluntades, hoy nuevos desafíos reclaman el trabajo conjunto de ambos pueblos y de sus gobernantes.

En primer término, luego de largos años de gobiernos autoritarios que rigieron nuestros países, éstos han recuperado en las últimas décadas su cauce republicano. Vuestra Excelencia ha sido un actor principal en ese proceso.

El pueblo chileno es amante de la paz, y por ello se ha alegrado profundamente de que Perú haya retomado en esa forma la plena vigencia del sistema democrático.

Cabe hacer votos y agotar los esfuerzos para que los diversos problemas que agobian al continente no perturben la confianza de los ciudadanos en esta forma de gobierno, la única que asegura pleno respeto a la dignidad y los derechos de hombres y mujeres.

Del mismo modo, fenómenos propios del mundo moderno, como el terrorismo y el narcotráfico, deben constituir también un permanente motivo de coordinación y apoyo entre nuestras naciones.

La Humanidad ha visto con horror cómo, pese a los positivos augurios generados por el fin de la Guerra Fría, se suceden escenas de barbarie y muerte en las más diversas latitudes. Nuestras naciones, que se han visto enfrentadas en el pasado a una grave confrontación interna y que han logrado sobreponerse a ello, tienen una importante responsabilidad para señalar y proponer vías de solución a la comunidad internacional.

Asimismo, tenemos el imperativo ético de enfrentar la situación de marginalidad y pobreza que viven muchos de nuestros compatriotas.

Esa apremiante situación que afecta a millones de seres humanos es, ciertamente, un inmenso objetivo común; y constituye un deber ético y político el luchar con decisión y voluntad contra la pobreza que hunde a millones de connacionales.

Cuando la tecnología y la ciencia avanzan a pasos agigantados; cuando la Humanidad se acerca a fronteras de lo inimaginable; cuando los descubrimientos

se suceden día tras día, la subsistencia de tan abiertas desigualdades golpea duramente nuestras conciencias de servidores públicos.

Se hace, por cierto, cada vez más difícil para nosotros, autoridades políticas, explicar lo inexplicable. No es decente la brecha de desigualdades que separan a nuestros compatriotas.

Por último, tenemos el inmenso desafío de insertar a nuestros pueblos en el mundo global, acaso el fenómeno más notable, impredecible y masivo de aquellos que podamos observar en la actualidad.

Debemos, ciertamente, hacerlo aprisa, pero conservando nuestra rica identidad cultural, aquella forjada en siglos de creación y esfuerzo por hombres y mujeres de América Latina. Debemos hacerlo con energía y con la dignidad de un continente que no se debe doblegar ante la fuerza implacable del poder del mercado mundial.

Excelentísimo señor Presidente Alejandro Toledo, constituye un altísimo honor contar con su presencia esta mañana en el Congreso Nacional de Chile.

Aprovechamos esta ocasión para testimoniar en su persona nuestro afecto, aprecio y cariño a la hermana República del Perú, en el convencimiento de que, siguiendo el ejemplo de los Padres de la Patria, tenemos una gran oportunidad de avanzar unidos hacia el futuro.

Tal como lo hicimos ayer, esta vez debemos sumar nuestras voluntades para consolidar la democracia, promover la integración entre nuestros pueblos, enfrentar los problemas del mundo actual e insertarnos con éxito en el mundo global.

En la fuerza de la unidad de nuestros pueblos, en la hermandad de los latinoamericanos, descansan los anhelos de paz, justicia social y progreso de nuestros países, que tanto lo merecen.

¡Muchas gracias!

--(Aplausos).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente del Senado).- Tiene la palabra Su Excelencia el Presidente de la República del Perú, don Alejandro Toledo Manrique.

El señor TOLEDO (Presidente del Perú).- Señor Presidente del Senado de Chile; señora Presidenta de la Cámara de Diputados de Chile; señoras y señores Senadores y Diputados del Honorable Congreso Pleno; señor ex Presidente de Chile don Eduardo Frei y esposa; autoridades eclesiásticas; señoras y señores congresistas de diferentes tiendas políticas del Congreso peruano que me acompañan en esta comitiva; señora Ministra de Relaciones Exteriores de Chile; señor Canciller del Perú; señores Ministros de Estado del Perú; señores empresarios; amigas y amigos que me acompañan; señora Primera Dama de la Nación, querida Eliane:

Es un verdadero privilegio para el Presidente que habla tener la oportunidad de ser el primer Jefe de Estado del Perú que se dirige al Pleno de este Congreso.

¡Gracias por su generosidad!

No hay duda de que constituye un alto honor el ser recibido en este Honorable Parlamento, depositario de una antigua tradición democrática que se remonta a los momentos mismos de la gesta emancipadora.

Esa tradición personifica, con permanente vigencia, a don Bernardo O'Higgins Riquelme, Libertador de Chile y Gran Mariscal del Perú. Es en su memoria que hoy estrechamos nuestras manos.

Recibo de ustedes esta generosa acogida y la agradezco en nombre del pueblo peruano, cuyo destino corre hoy nuevamente por la ruta de la democracia. La agradezco como ciudadano de esta América Latina mestiza que tiene sed de integración.

Esa tradición libertaria de nuestros pueblos también se traduce hoy en una dinámica actividad parlamentaria, que acompaña con eficacia el desarrollo de un Chile al que los peruanos nos sentimos cada vez más unidos a través de vínculos privilegiados y permanentes, fundados en los principios y valores, así como en los objetivos comunes mirando hacia el futuro.

No puedo empezar esta presentación sin agradecer a Chile. No puedo iniciar esta reflexión con ustedes sin expresar el profundo agradecimiento a vuestro país en nombre del pueblo peruano. Les agradezco por su respaldo y solidaridad con el proceso de la recuperación democrática que el Perú acaba de llevar a cabo.

Gracias, hermanos chilenos, por su aliento, por su voz, por su acción. Gracias a todos los partidos aquí reunidos por haber apoyado, como lo hicieron hace 180 años O'Higgins y San Martín, nuestra gesta de recuperar la libertad y la democracia en el Perú.

Amigas y amigos:

Los principios, valores y objetivos comunes que unen a Chile y Perú de hoy se pueden resumir en las decididas y firmes convicciones que compartimos en torno al fortalecimiento de nuestras democracias, de nuestras instituciones y del

Estado de Derecho. El Estado de Derecho es la única vía para lograr los consensos que nuestros pueblos reclaman para construir juntos un crecimiento económico sostenido, un desarrollo social con equidad.

El Perú democrático de hoy está concentrado en consolidar sus instituciones y está firmemente decidido a enfrentar una lucha contra la pobreza.

Por ello, resulta para mí especialmente satisfactorio poder compartir con los miembros de este Honorable Congreso una de las experiencias más significativas y trascendentales que los peruanos hayamos emprendido de cara al futuro, la cual -lo tengo claro- no resulta ajena a la historia reciente del Chile democrático. Me refiero al proceso que ha permitido a las fuerzas políticas de mi país construir, junto con la sociedad civil, los sólidos consensos de gobernabilidad que hoy integran el Acuerdo Nacional en el Perú.

El sólido consenso alcanzado ha sido el producto de un paciente pero vigoroso proceso participativo, orientado a obtener resultados tangibles, susceptibles de ser seguidos organizadamente, medidos con indicadores que permitan evaluar su progreso a lo largo del tiempo.

En ese proceso han participado junto a mi Gobierno las fuerzas políticas y religiosas y la sociedad civil, que se desenvuelve hoy en un ambiente de libertad, tolerancia y respeto a los derechos fundamentales de la persona humana.

En este camino, el Perú ha bebido de esa fuente inagotable que es la transición chilena, experiencia sumamente rica e inédita, con sus partidos tolerantes, su moderación, su voluntad de pacto, su fe en el compromiso por el corto y largo plazo.

¡Gracias por permitirnos aprender de su experiencia!

El Acuerdo Nacional peruano contiene 29 políticas de Estado, que giran en torno de cuatro ejes centrales: democracia y Estado de Derecho; equidad y justicia social; competitividad del país, y construcción de un Estado eficiente, transparente y descentralizado.

Esas políticas representan las aspiraciones y esperanzas de mi pueblo, porque diseñan un camino hacia el desarrollo que el Perú ya comenzó a transitar. Esos consensos nacionales, sancionados en forma solemne hace sólo algunas semanas en una ceremonia en Lima, que fue distinguida con la participación de connotados líderes políticos que integran este Honorable Congreso, nos acercan más aún a Chile.

Ellos representan los principios democráticos; ellos representan la búsqueda del crecimiento con equidad social; ellos representan la búsqueda de una integración de nuestros pueblos; ellos representan el sueño de nuestros libertadores; ellos representan la búsqueda de un futuro compartido.

No son pocas las coincidencias que unen a nuestros pueblos. Esta búsqueda de construcción de los consensos políticos y económicos en el Perú democrático de hoy y el proceso que inició Chile hacia ya varios años para primero recuperar y luego consolidar la democracia, con estabilidad y eficiencia, constituye hoy día un ejemplo para nuestra región.

En efecto, más allá de las diferencias que generan circunstancias políticas de coyuntura y de la saludable discusión de las ideas y de las propuestas naturales de todo proceso democrático, cualquier observador puede identificar en el Chile de hoy consensos y propósitos compartidos por todo un pueblo, sólidamente fundado en convicciones de vieja tradición en esta tierra, donde la democracia ha

encontrado arraigo y la estabilidad genera crecimiento y -espero- mayor equidad social.

Amigas y amigos, en este contexto de coincidencias fundamentales florece una relación bilateral vigorosa, fortalecida, crecientemente compleja y dinámica entre nuestros pueblos y gobiernos.

Nuestra agenda bilateral, que es muy vasta y rica en oportunidades y, también, en retos y aspiraciones, se resume bien en el primer párrafo de la Declaración Conjunta que tuve el honor de suscribir en Lima junto con el Presidente Ricardo Lagos, quien fue el primer Mandatario extranjero que tuve el privilegio de recibir en visita de Estado, a sólo pocas horas de haber asumido la Presidencia de mi país. Nuestras coincidencias nos llaman a fortalecer aún más esos vínculos privilegiados y permanentes, en el marco de una asociación estratégica fundada en la voluntad de cooperación y coordinación de nuestros Gobiernos y en los principios, valores y objetivos que compartimos.

Perú y Chile han trabajado juntos para fortalecer los mecanismos de promoción y protección de la democracia representativa y de los derechos humanos en la región. En esto también somos socios. Nuestras coincidencias en torno de estos temas resultan inmediatas y se han traducido en vigorosas actividades diplomáticas que han impulsado un proceso para llegar a firmar en Lima, en septiembre del año pasado, la Carta Democrática Interamericana, que permitirá a la OEA actuar de manera más eficaz y oportuna en la defensa de la libertad y en la lucha contra el autoritarismo.

Tales coincidencias han resultado también inmediatas en nuestra firme convicción de mantener una lucha frontal contra el narcotráfico y el terrorismo. Eso

también nos une. La OEA hoy día tiene en sus manos un mecanismo mucho más eficaz. La batalla contra la corrupción también nos une; la firme vigilancia de los derechos humanos también nos une; la defensa de la libertad de expresión también nos une; y nos une también la voluntad de construir mecanismos eficientes para defender nuestras economías de las fluctuaciones de los mercados financieros que no controlamos.

En el ámbito bilateral, un tema importante de nuestra agenda hacia el futuro es el proceso de fortalecimiento de las medidas de confianza mutua y de cooperación en el campo de la Defensa, el mismo que ha arrojado importantes resultados para encontrar metodologías de medición de los gastos del sector y renovados contactos entre nuestras Fuerzas Armadas y los Ministros de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores.

Damas y caballeros, Diputados y Senadores, el reto común ya no es una guerra entre Perú y Chile. El futuro nos aguarda con esperanza.

--(Aplausos).

Juntemos nuestras convicciones, unamos nuestras manos para ganar la batalla contra la pobreza en nuestros dos países. No nos dejemos distraer. La guerra no debe existir entre dos naciones hermanas. La guerra está escondida detrás de la carencia de libertad de mujeres y hombres del Perú, Chile y el resto de América Latina, sentenciados a no tener la libertad cuando están sumidos en la pobreza.

Tal es nuestro reto. Y unamos nuestras manos para caminar juntos y ganar esa batalla.

Dentro del importante capítulo de nueva cooperación entre nuestras democracias se ubica la propuesta que hice en forma fraternal a mi amigo el

Presidente don Ricardo Lagos en torno a la necesidad de buscar fórmulas que nos permitan progresivamente primero controlar y luego disminuir los gastos militares de nuestros países, con el objeto de liberar recursos financieros para reorientarlos a nutrición, salud, educación, y juntos ganar la batalla contra la pobreza.

Soy consciente de las complejidades involucradas en tal propuesta, así como de la necesidad de ella vaya acompañada de la construcción de consensos regionales que garanticen equilibrios deseables en la región.

Como economista, puedo verificar en forma cotidiana la tiranía de esa disyuntiva que aprendí en las aulas universitarias y posteriormente, enseñé en el mundo: cañones o mantequilla. La opción de una América Latina democrática, libre y solidaria es de menos armas para alcanzar mayor seguridad, más estabilidad y menos pobreza.

Amigas y amigos, la agenda bilateral entre dos pueblos hermanos, como el Perú y Chile, ha dejado de estar dominada por los temas recurrentes de las relaciones internacionales.

Abro mi corazón para compartir con ustedes mi sueño: que en pocos años nuestras fronteras se diluyan, desaparezcan y podamos transitar, como ciudadanos de esta región de América Latina, sin pasaporte, donde se reconozcan los diplomas universitarios y nuestros rostros se vuelvan a confundir.

Así como somos herederos de una cultura milenaria, donde no existían fronteras, sueño con el día en que nuestras banderas de América Latina se fundan en un solo color, que defiendan la región, para que nuestras naciones puedan crecer económicamente, penetrar mercados, ser competitivas en calidad y precio, y

volvamos a estrecharnos las manos, dejando atrás un pasado vergonzante para todos y mirar un futuro prometedor para las generaciones venideras.

El Perú constituye hoy día un destino atractivo para las inversiones chilenas y latinoamericanas y extranjeras en general, y se compromete a construir la necesaria estabilidad política, económica, social y, fundamentalmente, jurídica para garantizarles reglas del juego claras y transparentes.

Anuncio desde este honorable recinto que las inversiones chilenas en el Perú están y estarán garantizadas y que sus reglas del juego serán respetadas. Necesitamos que generen trabajo, porque no somos partícipes de políticas asistencialistas que regalan pescado y disminuyen la dignidad de nuestros pueblos.

Hay empresas chilenas florecientes y sus capitales están garantizados. Ellas hacen negocios exitosos y nosotros les pedimos que generen empleo, lo que están haciendo.

Quiero en esta oportunidad, ante este recinto, paradigma de la democracia, reiterar una vez más que las puertas del Perú están abiertas a la inversión chilena y extranjera en general. A los inversionistas chilenos les garantizamos estabilidad jurídica.

En esa perspectiva, estamos avanzando, por ejemplo, en el Acuerdo de Complementación Económica, cuyos progresos serán considerados en un futuro próximo por su Comisión Administradora, para por esa vía entrar a la promoción y protección de las inversiones. También lo estamos haciendo mediante el convenio - recientemente suscrito- para evitar la doble tributación, que crea una estructura normativa que acompañe, aliente y permita la inversión privada recíproca de nuestras dos economías.

Las relaciones comunes, amigos, abarcan el complejo campo de la migración. La mayor pobreza generada por una década de dictadura en el Perú, escondida detrás de las cifras adulteradas, junto con la violencia y la pérdida de esperanza, condujeron a muchos peruanos a buscar nuevos horizontes en otras tierras.

¡Gracias por recibir con generosidad a mis hermanas y hermanos peruanos!

En esas circunstancias, algunas decenas de miles de compatriotas han encontrado en Chile nuevas oportunidades y, también, otros retos. Los miles de peruanos que viven hoy en este país hermano han generado nuevas dimensiones para la integración de nuestros pueblos. Los procesos migratorios son siempre complejos, pero al final resultan enriquecedores para los países involucrados. De repente pueden ser el inicio de una nueva integración, para simular la forma integrada como se originaron nuestras naciones.

Como Presidente del Perú, vengo a decirles que para nosotros la integración es positiva y que, basados en ese principio, siempre hemos abierto las puertas a cualquier extranjero y lo hemos recibido con cariño. Cualquier xenofobia, por pequeña que sea, debe ser combatida. Estoy seguro de que con el hermano pueblo chileno compartimos esa misma visión y convicción.

Señores miembros del Honorable Congreso, saludo en nombre del Perú a la democracia chilena y a su gobernabilidad. Sé que su desarrollo es un desafío para la región.

Por eso, con motivo de la reciente II Reunión de Presidentes de América del Sur, hemos propuesto la creación de un fondo de solidaridad financiera

para la defensa de la democracia y la gobernabilidad en estos países. Esta cruzada se basa en el convencimiento de que la democracia es un valor regional que debe ser defendido como tal. Los peligros que la acechan terminarán por afectar a todas las naciones, si la inestabilidad se convierte en una realidad cotidiana.

Por tal motivo, ante este honorable recinto de la hermana República de Chile, les pido que sigamos con este desafío. Ha llegado la hora de que el mundo desarrollado trabaje por garantizar la estabilidad de la región. Para ello, multipliquemos los esfuerzos a fin de enfrentar juntos los retos por la defensa de la democracia y la gobernabilidad en América Latina.

Las relaciones futuras entre Perú y Chile, llamadas a construir una asociación estratégica, son respetuosas de nuestras herencias históricas y de nuestros legítimos sentimientos nacionales respecto a los distintos episodios del pasado. Pero desde hace muchos años se ha abierto entre nosotros un nuevo rumbo, una ruta nueva de cooperación e integración, un camino de entendimiento y de reciprocidad. Seamos socios de la democracia; seamos socios de la construcción de un crecimiento económico sostenido y sano; seamos socios en el desafío de mejorar sustantivamente las condiciones de vida de los más olvidados. Yo apuesto por ese camino, por la constante profundización de nuestros lazos de paz.

Con ese sentimiento andino y la convicción de esa América Latina mestiza, los invito a caminar dicha senda.

Hoy, en este acto solemne, rindo homenaje a la tierra de Caupolicán, de Lautaro, de Valentín Letelier, de Pablo Neruda y de Gabriela Mistral. También a la de Eduardo Frei, de Jorge Alessandri, de Salvador Allende, así como a la del Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Amigas y amigos, con espíritu de hermandad, en una relación horizontal, con equidad, Perú hoy tiende a ustedes sus brazos para trabajar juntos a fin de hacer de nuestros países y de nuestro continente un espacio de paz, de integración, de desarrollo social y de justicia.

Señoras y señores Diputados y Senadores: ¡Que Dios bendiga nuestras naciones! ¡Que Dios bendiga una América Latina con un rostro social distinto para el futuro!

Muchísimas gracias.

--(Aplausos).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Habiéndose cumplido su objetivo, se levanta la sesión.

--Se levantó a las 13:15.

Manuel Ocaña Vergara,

Jefe de la Redacción